

**Memorando Nro. EEEP-GGP-2018-1329-M****Quito, D.M., 11 de diciembre de 2018****PARA:** Sr. Arq. Julio F. Recalde Ubidia  
**Gerente General****ASUNTO:** Solicitud Autorización de Inicio Proceso de Contratación para la "RECONSTRUCCION DE LA SEDE MUNICIPAL DE PORTOVIEJO, FASE I".

De mi consideración:

**1. ANTECEDENTES:**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 870, publicado en el Registro Oficial No. 534 del 5 de septiembre del 2011, reformado con la Disposición Reformativa Segunda del Decreto Ejecutivo No. 1135, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 699, de 9 de mayo de 2012, se creó la Empresa Pública de Desarrollo Estratégico ECUADOR ESTRATEGICO EP, como una Entidad de Derecho Público con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión; cuyo objeto, entre otros, comprende la planificación, financiamiento, ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo en las zonas de influencia de los proyectos en los sectores estratégicos; así como, la suscripción de convenios necesarios para el cumplimiento de su gestión política, comunicacional y de diseño, evaluación y ejecución de proyectos; y, conforme Decreto Ejecutivo No. 1004, de 26 de abril de 2016, se establece que su objeto social también comprende: *"Planificar, diseñar, evaluar, priorizar, financiar y ejecutar los planes, programas y proyectos de inversión necesarios para la construcción y reconstrucción de infraestructura pública y vivienda y de reactivación productiva y de empleo en las zonas de afectación de desastres naturales y de influencia de los proyectos de sectores estratégicos"*.

Mediante Decreto Ejecutivo 1004 del 26 de Abril del 2016, se creó el Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva y del Empleo en las zonas afectadas por el terremoto del 16 de Abril de 2016, el art.8 de dicho decreto señala : Reformar el numeral 1 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo No 870 de 05 de Septiembre de 2011,Reformado mediante Decreto Ejecutivo No1135 de 19 de Septiembre de 2011,reformado mediante Decreto Ejecutivo No 753 de 10 de agosto de 2015, con el siguiente texto: *"Planificar, diseñar, evaluar, priorizar, financiar y ejecutar los planes, programas y proyectos de inversión necesarios para la construcción y reconstrucción de infraestructura pública y vivienda y de reactivación productiva y de empleo en las zonas de afectación de desastres naturales y de influencia de los proyectos de sectores estratégicos"*.

Mediante Oficio No. VPR-STCRRP-2016-1039-O de 26 de octubre de 2016, el Ing. Carlos Bernal, Secretario Técnico del Comité para la Reconstrucción y Reactivación Productiva, informa a la Econ. Madeleine Abarca, Ministra de Finanzas Subrogante, que se ha designado a la Empresa Pública de Desarrollo Estratégico Ecuador EP, como ejecutor para el préstamo marco multisectorial otorgado por el Banco Europeo de Inversiones.

Con fecha 14 de noviembre de 2016, se celebró el Contrato de Financiación Serapis No. 2016-0406 de celebrado entre la República del Ecuador y el Banco Europeo de Inversiones, en el cual menciona en su expositivo (1): *"(...) El Acreditado ha presentado al Banco una solicitud de crédito global multisectorial por un importe total equivalente a ciento setenta y cinco millones de dólares estadounidenses (USD 175'000.000) que tiene como objetivo financiar proyectos que apoyarán la rehabilitación integral y la reconstrucción de la Provincia de Manabí, en particular en el cantón Portoviejo y zonas aledañas, Ecuador (en su globalidad, el "Proyecto"), que cumplan los criterios de elegibilidad previstos en el Anexo A al presente contrato (cada uno de ellos, indistintamente, el o un "Proyecto Final" y todos ellos, conjuntamente, los "Proyectos Finales") (...)"*

Mediante Acta de 31 de mayo de 2017, el Arq. Ramiro Pérez, Administrador de Contrato del GAD Municipal del Cantón Portoviejo, y el Arq. Alex Yépez, Consultor – Arquitectura Urbana S.A., suscriben el Acta de Entrega Recepción Definitiva de los ESTUDIOS DE CONTRATO DE EMERGENCIA PARA LA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL

**Memorando Nro. EEEP-GGP-2018-1329-M****Quito, D.M., 11 de diciembre de 2018**

DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.

Mediante Oficio No. VPR-STCRRP-2017-1090-O de 01 de septiembre de 2017, el Ing. Carlos Bernal, Secretario Técnico del Comité para la Reconstrucción y Reactivación Productiva, remitió al Ing. Pablo Ortiz, Gerente General Subrogante de Ecuador Estratégico, un banco de 46 proyectos, entre los que consta el Palacio Municipal de Portoviejo, para análisis e inclusión de ser el caso, en la Evaluación Ambiental Social Estratégica, y posteriormente la aprobación por parte del Comité de Reconstrucción y del Multilateral.

Mediante Memorando No. EEEP-GGP-2018-0775-M de 3 de julio de 2018, el Arq. Patricio Hidalgo, Gerente de Gestión de proyectos de Ecuador Estratégico EP, comunica al Ing. Carlos Regalado, Gerente de Planificación y Gestión Estratégica, que los estudios se encuentran terminados a nivel de diseños definitivos para su correspondiente contratación, los mismos que detalla:

- Ampliación de la cobertura de redes de distribución en los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado para las parroquias de Tarqui y Los Esteros.
- Palacio Municipal de Portoviejo Fase I.
- Recuperación del abastecimiento de agua potable, Planta de Tratamiento (350 l/seg) Fénix, Línea de conducción de agua cruda 350 l/seg. Construcción de las reservas de agua potable, conducción e interconexiones secundarias (tanque de carga demolidos).
- Cementerio Municipal de Portoviejo Fase I.

Mediante Memorando No. EEEP-GGP-2018-1202-M de 8 de noviembre del 2018, el Mgs. Limberg Macías, Gerente de Gestión de proyectos de Ecuador Estratégico EP, solicita a la Mgs. Mishel Salazar, Gerente Administrativo Financiero de Ecuador Estratégico EP, la certificación presupuestaria plurianual correspondiente al proyecto: Reconstrucción de la Sede Municipal de Portoviejo Fase I por un monto de \$ 5'705.368,70 incluido IVA.

Mediante Nota Técnica de 29 de noviembre del 2018, Kurt Lange, Jefe de Equipo de la Asistencia Técnica BEI, remite comentarios sobre la preparación del Subproyecto de la Sede Municipal de Portoviejo, en el cual concluye: "(...) el equipo de la AT considera que el Subproyecto es factible y que EEEP podría proceder a la publicación de la convocatoria (...)"

Con fecha 6 de diciembre del 2018, se remite la aprobación de la Certificación Presupuestaria Plurianual No. 37, correspondiente a la Reconstrucción de la Sede Municipal de Portoviejo Fase I.

Mediante Resolución No. GG-EEEP-237-2018 de 11 de diciembre del 2018, el Arq. Julio Recalde, Gerente General de Ecuador Estratégico EP, resolvió: "(...) **Artículo 1- REFORMAR** el Plan Anual de Contratación (PAC) de la Empresa Pública de Desarrollo Estratégico ECUADOR ESTRATÉGICO EP, reformado mediante Resolución No. GG-EEEP-235-2018, de 06 de diciembre de 2018, de acuerdo con el siguiente detalle:

*Rubros a incluirse en el PAC*

<b>Partida Presupuestaria</b>	<b>CPC</b>	<b>Detalle del Producto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor total (Sin IVA)</b>	<b>Cuatrimestre a ejecutar</b>	<b>Procedimiento sugerido</b>
750107	531290012	<b>RECONSTRUCCIÓN DE LA SEDE MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO, FASE I</b>	1	\$5.094.079,20	Tercero	Licitación de obra

**Artículo 2.- DISPONER** a la Subgerencia Administrativa la publicación de la presente reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) del año 2018 de ECUADOR ESTRATÉGICO EP, en el Portal Institucional del SERCOP [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec). (...)"

Mediante Certificación No. EEEP-SA-PAC-2018-105 de 11 de diciembre de 2018, el Ing. David Peralta,



## Memorando Nro. EEEP-GGP-2018-1329-M

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2018

Subgerente Administrativo de Ecuador Estratégico EP, comunica que, en el Plan Anual de Contratación del año 2018, publicado en el portal Institucional del SERCOP, consta la contratación solicitada bajo el siguiente detalle:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC	DETALLE DEL PRODUCTO	CUATRIMESTRE	PROCEDIMIENTO SUGERIDO	VALOR TOTAL (SIN IVA)	VALOR SOLICITADO (SIN INCLUIR IVA)	VALOR SOBROGANTE (SIN INCLUIR IVA)
2018.299.0000.0000.97.00.002.004.000.1301.750107.000000.001.2011.4115	531290012	RECONSTRUCCIÓN DE LA SEDE MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO, FASE I	TERCERO	LICITACIÓN NACIONAL (FONDOS BEI)	\$5.094.079,20	\$5.094.079,20	00,00

**2. OBJETO:**

La Empresa Pública de Desarrollo Estratégico ECUADOR ESTRATÉGICO EP, ejecutará en la provincia de Manabí, construcción y reconstrucción de obras de infraestructura para reactivación productiva y de empleo en las zonas de afectación de desastres naturales, con la finalidad de cumplir con lo determinado en el Decreto 1004 del 26 de abril del 2016.

**3. JUSTIFICACIÓN:**

La República del Ecuador (el acreditado), ha recibido del Banco Europeo de Inversiones (BEI) un préstamo marco multisectorial destinado a financiar inversiones para la reconstrucción de infraestructuras de pequeñas dimensiones afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, una de las cuales es la RECONSTRUCCION DE LA SEDE MUNICIPAL DE PORTOVIEJO, destinando una porción de dichos fondos, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente proceso de contratación.

El proyecto tiene como finalidad la RECONSTRUCCION DE LA SEDE MUNICIPAL DE PORTOVIEJO, FASE I, ubicado en las calles Morales, Olmedo, Bolívar y Colón, en el extremo noreste del Parque Central de la ciudad, que fue duramente afectado luego del evento sísmico del 16 abril del 2016; posterior a ello el edificio tuvo que ser abandonado debido a los graves daños ocasionados en su estructura y en cada una de sus dependencias, dejando sin funcionalidad al área que hace 35 años albergaba a la sede del Gobierno Municipal de Portoviejo.

**4. REQUERIMIENTO:**

Con los antecedentes expuestos, y una vez que la Gerencia de Gestión de Proyectos cuenta con los Estudios Definitivos entregados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo, las Especificaciones Técnicas y Requisitos Mínimos, adquisición cuyo análisis y requerimientos técnicos se encuentran detallados en las especificaciones técnicas y requisitos mínimos, solicito lo siguiente:

**a. APROBAR** los Términos de Referencia y Requisitos Mínimos; y el presupuesto referencial conforme a normativa vigente.

**b. AUTORIZAR** el inicio del procedimiento de contratación que se detalla a continuación:



## Memorando Nro. EEEP-GGP-2018-1329-M

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2018

<b>Denominación</b>	“RECONSTRUCCION DE LA SEDE MUNICIPAL DE PORTOVIEJO, FASE I”.
<b>Provincia</b>	Manabí
<b>Cantón</b>	Portoviejo
<b>Presupuesto Referencial</b>	Cinco millones noventa y cuatro mil setenta y nueve con 20/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5.094.079,20) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
<b>Plazo</b>	Ciento Ochenta (180) días
<b>Código CPC:</b>	531290012
<b>Denominación Código CPC:</b>	531290012 - EDIFICIOS MUNICIPALES
<b>Procedimiento sugerido:</b>	Licitación de Contratación Pública

c. **DESIGNAR** la Comisión Técnica del Proceso, para lo cual se sugiere integrarla de la siguiente manera:

- **Abg. Ana Fernanda Lozada**, con **CI: 1711893402**, profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá;
- **Mgs. Arq. Antonio Morán**, con **CI: 1306748441**, profesional titular del Área requirente o su delegado; e,
- **Ing. Luis Paucar**, con **CI: 1720281714**, profesional afín al objeto de la contratación.
- El Gerente Administrativa Financiera o su delegado, y el Subgerente Jurídico o su delegado, quienes intervendrán con voz, pero sin voto.

d. **DISPONER** al Subgerente de Comunicación que una vez aprobado el pliego del proceso se inicie las acciones administrativas correspondientes con el objeto de que se publique con la debida antelación la convocatoria del proceso en los diarios: El Comercio, El Universo y Diario Manabita, así como en el Portal Institucional de ECUADOR ESTRATÉGICO EP.

**Nota:** Para fundamentar el requerimiento establecido se adjunta: Certificación Presupuestaría, Certificación PAC, Términos de referencia y Requisitos Mínimos e Información Ambiental.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Limberg Alfonso Macías Mendoza  
**GERENTE DE GESTIÓN DE PROYECTOS**

Copia:

Srta. Abg. Ana Fernanda Lozada Villegas  
**Asesora**

Srta. Mgs. Mishel Vanessa Salazar Campoverde  
**Gerente Administrativo Financiero**

Sr. Abg. Eduardo Andrade Jaramillo  
**Subgerente Jurídico**

Sr. Dr. Omar Camader Narváez  
**Especialista de Contratación Pública**

Sr. Arq. Walter Omar Intriago Díaz  
**Analista Técnico**

Sr. Mgs. Xavier Alfredo Cobeña Andrade



**Memorando Nro. EEEP-GGP-2018-1329-M**

**Quito, D.M., 11 de diciembre de 2018**

**Gerente de Proyectos para la Reconstrucción y Reactivación Productiva, Encargado**

Srta. Arq. Priscila Margarita Villacís Dueñas  
**Analista de Administración de Contratos**

Sr. Ing. Fernando Javier Cañas Rivera  
**Analista de Evaluación y Estudios**

Sr. Mgs. Edison Gregorio Antonio Morán Acuña  
**Subgerente de Evaluación y Estudios**

fjcr/egma